

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUIE
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
OVIEDO	8,00 pesetas trimestre
PROVINCIA	9,00 — —
NUMERO SUELTO	0,50 — —

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACION:
Residencia provincial de N. fíos

LABORATORIO MUNICIPAL DE OVIEDO

SECCIÓN DE BACTERIOLOGÍA

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., que el agua de abastecimiento de la ciudad está en buenas condiciones para el consumo.

Oviedo, 3 de septiembre de 1936.
—Firmado: Luis Valdés.

Sr. Delegado de Servicios provinciales y municipales.—Hay un sello del Laboratorio Bacteriológico municipal de Oviedo.

LABORATORIO QUÍMICO

Tengo el gusto de manifestar a V. S., después de analizarla el agua del depósito que abastece la población, que conserva su normalidad en lo que afecta a su composición química.

Oviedo, 3 de septiembre de 1936.
El jefe de la Sección P. A.—Firmado: E. Luis Uria.—Rubricado.

Señor Delegado de Servicios provinciales y municipales de Oviedo.—Hay un sello del Laboratorio Químico municipal de Oviedo.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Gijón.

(Continuación)

formado por la Comisión de Hacienda e Interventor municipal, aprobándose la transferencia propuesta.

Se dió por enterada de un escrito del Ministerio de Instrucción pública sobre la subasta de las obras de Escuelas en el Natahoyo, y acordó rogar que comiencen las obras cuanto antes.

Se acordó apoyar las gestiones que solicitan por escrito la Comisión Femenina del Frente Popular, relacionado con la huelga de eslabonadores estando en absoluto conformes con el pensamiento de las firmantes y determinando hacer cuantas gestiones procedan.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Leopoldo Sanchez, para aumentar un piso a la casa número 16 de la calle de la Libertad.

A D. Socorro Alvarez, para una acomoda a la alcantarilla general para el servicio de una casa sita en la calle Ignacio.

A D. Pilar Cabeza, para otra acomoda para el servicio de la casa 103 de la calle Marqués de C. Valdés; y

A D. Palmira Fernandez, para prolongar un cobertizo en el patio de la casa número 15 de G. de la Vega.

En una instancia de D. Manuel Cantarero, solicitando trasladar un cobertizo existente en el Parque de Atracciones sin el abono de los derechos municipales correspondientes, se aprobó un informe de los Señores Corbato y Avendaño, bien entendido que se conceda solamente el traslado, haciendo constar que ni aún concedido en esta forma servirá de precedente.

En una instancia de D. Elviro Lobo Malcarcel, referente a construcción que hizo en el patio de la casa número 5 de E. Miranda, se aprobó lo informado por la Comisión de Policía Urbana desestimando lo solicitado.

Visto un escrito de los Gestores Sres. Labayen, Lousa y Corbato, denunciando unos cobertizos en el barrio de Santa Olaya Jove, se acordó que haga una visita la Comisión de Policía Urbana en unión del señor Inspector de Caminos.

Se aprobó el informe de la Comisión de Instrucción pública en las cuentas de la Cantina Escolar correspondientes a los meses de diciembre y enero últimos.

En un escrito de Sres. Gestores para que se gestione la construcción de un Hospital y otras obras ya en proyecto, se acordó hacer las gestiones que se proponen dirigiéndose a D. Valentin Alvarez y Diputado, agregando los asuntos que crea oportunos la Alcaldía, a quien se otorga un voto de confianza, y en lo que se refiere al viaje a Madrid, se estimó que sean los Diputados por la provincia y el mencionado señor Alvarez los que digan si es preciso que vaya una Comisión del Ayuntamiento.

Se acordó pasar a las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda una proposición del Gestor Sr. Rodriguez para obligar a propietarios

de fincas y solares a ejecutar obras.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, un escrito de la Beneficencia sobre la implantación de la Farmacia municipal.

Se aprobó una proposición para gestionar la construcción en el Pajares de un Sanatorio Antituberculoso.

Se aprobó una proposición para que sea revocado el acuerdo de solicitar la concesión de la Orden de la República a varios Agentes.

Se aprobó una proposición para dejar en suspenso los ascensos de la Guardia municipal desde el año 1931.

Prevía votación secreta quedaron nombrados interinamente seis Tenientes de Alcalde y dos Síndicos, debiendo repetirse la votación en la próxima sesión por no tener en ésta mayoría absoluta de la Gestora.

Se acordó que la Comisión de Policía Urbana y Tráfico, sea integrada como es costumbre, por los Tenientes de Alcalde, disolviéndose la anteriormente nombra.

En una instancia de D. Alfredo Villa, solicitando cambio de denominación en su nombramiento, se acordó acceder a cambiar la denominación de Delineante por la de Auxiliar Técnico.

Vistos los informes en peticiones del Director del Laboratorio municipal y del funcionario D. Manuel Garcia Rosal, se acordó aprobar el informe de la Comisión de Hacienda dejando sin efecto la excedencia del Sr. Rosal que pasa a prestar servicios en el Laboratorio como Ayudante Técnico-administrativo y con categoría de servicios especiales, habilitando el crédito que sea necesario. Y se aprueba el que D. Manuel Carús ocupe con carácter definitivo la plaza de Practicante Auxiliar del Laboratorio municipal, pasando de nuevo a la Comisión de Beneficencia para los demás extremos excepto el del Sr. Rosal ya resuelto.

El Sr. del Rio, dice que tiene informes de que vendrá a hacer algunas peticiones la Sociedad Cultura e Higiene de Ceareas, y ruega al señor Presidente que se le atienda, contestándole la presidencia.

El Sr. Oliver pide se apoyen las solicitudes que algunos vecinos de Gijón dirigieron a la Junta provincial de Socorros, contestándole el señor Labayén.

El Sr. Patán ruega que se informen sobre el destino que la Junta de

Obras, da a la cantidad que cobra por paralización de material, contestándole la presidencia de que se averiguará.

El Sr. Labayén recuerda la manifestación que hace pocos momentos vino para tratar de la huelga de los muelles, y dice que hay que tomar alguna determinación.

El Sr. Lousa pide se ordene la iniciación de las obras del lavadero de Barrios Nuevos de Ceareas, e indica la necesidad de anular el contrato de recaudación de inquilinato en favor del Agente ejecutivo municipal, contestándole la presidencia.

D. Ramón Rodríguez ruega se hagan las gestiones precisas cerca de la Fábrica del Gas, para que coloque las luces necesarias en un trozo de carretera que hay al terminar el Llano de Arriba, y que se oficie a la Compañía de Tranvías para que reinstale en condiciones el adoquinado que hay en la Carretera Carbonera. Ruega también que el Ayuntamiento se entere a ver si hay alguna institución nacional para ayudar a la indigencia municipal. La presidencia promete atender todos los ruegos.

La presidencia da cuenta de que el miércoles se reunió la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad infantil, y añade que consiguió se asignara mil pesetas para la cantina escolar, que se repararán en cuatro cuotas.

Sesión del 19 de marzo

Se aprobó el acta de la sesión anterior con la aclaración de que el nombramiento de D. Manuel G. Rosal, es en el sentido de que es Auxiliar técnico del Laboratorio municipal.

El Sr. Rodriguez dice que pueden leerse aquellos asuntos que los gestores consideren más importantes y los demás pasarlos a las Comisiones respectivas.

Se prestó la conformidad a la advertencia del Sr. Secretario-Letrado de la Corporación, para que no se proceda a la votación de Tenientes de Alcalde y Síndicos por estar ya publicada la convocatoria para las elecciones municipales.

Se aprobó una relación de facturas importante 28.558,58 pesetas.

Se acordó que se instruya el expediente de ausencia en ignorado paradero por más de diez años solicitado por los mozos que figuran al folio.

Se acordó pasar a la Comisión de

Hacienda un informe de Montepío municipal sobre la jubilación de don Manuel Argüelles Santurio, Auxiliar de Recaudación de Arbitrios.

Se aprobó el informe de la Junta del Montepío municipal en el expediente para socorrer por una sola vez a D.^a Carolina Muñiz García, Viuda del que fué Matarife del Macelo D. José Gonzalez Morán.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal en la pensión que solicita D.^a Joaquina de Lera, esposa del que fué Director de la Escuela de Sordo mudos y ciegos D. Adolfo Quirós Diaz.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal en la instancia de D. Pedro Sanz García, Guardia municipal jubilado, pidiendo reforma de su clasificación de haber pasivo.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal en el expediente de pensión correspondiente a D.^a Olvido Cuesta Polledo, Viuda del que fué Matarife del Macelo don Rodrigo Gutierrez Garcia, concediéndosele un socorro por una sola vez.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal concediendo un socorro por una sola vez a la Viuda del que fué Inspector Sanitario de Arbitrios D. José María Alvarez Gonzalez.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de D. Dionisio Antolin, Guardia municipal, solicitando le sean abonados los haberes de 21 meses en que estuvo cesante.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia del Caminero municipal D. Ramón Moreno, solicitando permuta con un obrero de jardines.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda en la instancia de D. Ernesto Montes Prieto, labrante de Obras públicas pidiendo gratificación o la excedencia.

Se acordó conceder el servicio de aguas a varios solicitantes.

Se acordó aceptar la compra de un solar situado en el Coto de San Nicolás que ofrece D. Fernando Morán Perez, por ser beneficioso para los intereses municipales.

Se acordó atender las siguientes reclamaciones de Arbitrios: de don Ricardo Lerena Garcia; de la S. A. Adaro; de don Manuel Uribalarrea, y de D. Fernando Castro.

Se acordó desestimar las siguientes reclamaciones de Arbitrios de D.^a Pilar F. Miranda y de la Viuda de Miranda.

En el expediente sobre el servicio de aguas al barrio de la Guía, se acordó aprobar lo informado por las Comisiones de Aguas y de Hacienda.

Se acordó rectificar el expediente de transferencia para el abono de los jornales perdidos por los obreros municipales que fueron readmitidos incluyendo la cantidad indicada por el Sr. Interventor.

Se acordó designar al Gestor D. Celestino G. Labayen, para Vocal del Consejo Local de Primera Enseñanza de esta villa.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una proposición referente a moratoria y otros extremos en relación con débitos al Ayuntamiento.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, una proposición referente

a subvención a la Caja de jubilaciones y subsidios de enfermedad del Ramo de la construcción.

Se aprobó una proposición para dar el nombre de José M.^a Martínez, a la calle del Aguado.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Mercados y Mataderos, un escrito de la misma para reorganizar los servicios en el Macelo.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Mercados y Mataderos, un escrito de la misma sobre peticiones de plazas en el Macelo.

Se aprobó una proposición acerca de las jubilaciones del personal obrero

En un oficio del Juzgado de Instrucción del Distrito de Oriente ofreciendo las acciones en el sumario por robo en el Kiosco de necesidades de la Avenida de R. Rendueles, se acordó contestar que no toma parte en el sumario, pero que no renuncia a la indemnización que pueda corresponderle en su día.

Se acordó instalar una fuente en los barrios nuevos de Ceares, con cargo a Caminos, en vista de una solicitud de la Sociedad de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos de Ceares.

En un oficio de la Alcaldía de Carreño relacionado con el Ferrocarril de Carreño directo a Gijón, se mostró la conformidad a lo interesado, otorgando un voto de confianza al Sr. Alcalde.

Se acordó conceder las siguientes licencias.

A D. Aquilino Cuesta, para una acometida para el servicio de la casa número 10 de la Travesía de los Angeles

A D. Rufino Peón, para otra, para el servicio de la casa número 11 de la misma calle.

A D. José Cueto, para otra, para el servicio de la casa número 12 de la misma calle.

A D. Sigifredo Muñiz, para otra acometida para el servicio de la casa número 21 de Menendez Valdés.

A D. Adolfo Sanchez, para otra acometida para el servicio de la casa número 39 de la calle Canga Argüelles

A D. Manuel Junquera, para otra acometida para el servicio de la casa número 19 de la calle Corrida.

A D. Ramón Fernandez, para construir un tabique e instalar dos motores en el bajo de la casa número 44 de la calle de la Libertad y siempre que informe favorablemente Sanidad.

Y a D. Manuel Pardo, para distribuir el bajo de la casa San José y Travesía de Antonio Cachero, siempre que informe favorablemente Sanidad.

Y a doña Eduarda Arias Carbajal para cerrar con seto de arbustos un solar situado en la Avenida de Pablo Iglesias.

En una instancia de la Sociedad de Cultura e Higiene y otras entidades de la Calzada Alta, solicitando diferentes mejoras en aquella barriada, se acordó que se envíe el barrendero que solicitan, pasando el escrito a las respectivas Comisiones por las demás peticiones que se hacen.

Se acordó pasar a estudio de la Comisión de Mercados y Mataderos, una instancia del Cobrado de la Pescadería municipal D. Manuel Prieto Alvarez, solicitando se le reintegre en las funciones que anteriormente desempeñó.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana para su dictamen una instancia de D. Angel Amigo, solicitando modificación en el escalafón y nombramiento de Celador de Saneamiento.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, una instancia de los obreros eventuales Benigno Gonzalez y Francisco Fernandez, para que se les confirme en propiedad en sus puestos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Instrucción pública en petición del que fué Maestro de Peñaferruz.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, un escrito del Sr. Alcalde en relación con una circular de la Junta provincial de Turismo.

Visto un escrito de los Gestores señores Oliver y Rodriguez, referente a mejoras en Serin y San Andrés de los Tacones, se acordó que pase a las Comisiones de caminos y alumbrado.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia del Comité de Alianza de los obreros municipales, relacionado con las jubilaciones acordadas de ancianos.

Se acordó pasar a la Comisión de Beneficencia una instancia de don Urbino Suárez, solicitando la mitad de los gastos que ocasionaron una operación quirúrgica.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas con cargo al Préstamo popular, y un informe del señor Ingeniero municipal sobre el mismo asunto.

Se acordó pasar a estudio de la Comisión de Hacienda, un escrito proponiendo la revisión del nombramiento de Agente Ejecutivo municipal y Recaudador del arbitrio sobre inquilinato

Se mostró la conformidad con la propuesta del Sr. del Rio, para incluir en la reversión del cerro de Santa Catalina los terrenos que ocupa el Club de Regatas.

Se acordó autorizar a la Comisión de Instrucción pública para la adquisición de todo el material para la Escuela de niños del Llano y la de Las Quintanas.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de don José Castro Ibaseta, solicitando una plaza por haber resultado inútil en un choque de autocares.

Se aprobó lo informado por los señores Interventor y Agente Ejecutivo municipales en la instancia de D. Francisco Prendes Pando, reclamando de procedimiento ejecutivo.

Visto un escrito de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo adquisición de material para la Casa de Socorro; se acordó que pase a la Comisión de Hacienda para que indique la partida con cargo a la cual se ha de adquirir el material y anunciar el concursillo sin necesidad de que vuelva a la Gestora.

Se acordó apoyar con todo interés un escrito de la Comisión de obreros parados, haciendo varias peticiones

Se acordó facultar al Sr. Alcalde para que actúe como estime conveniente.

El Sr. Izquierdo pide que vuelva al Ayuntamiento el expediente de

construcción de la Estación de autobuses.

El Sr. Losa pide se dirijan a la Compañía Telefónica pidiendo que en aquellos lugares donde tenga hecho el tendido de línea hagan derivaciones a los servicios públicos.

Se acordó hacer una pequeña subvención al equipo de Hockey en cantidad equivalente a la que tenga que percibir la Corporación por entradas en el campo de deportes.

El Sr. Patan pide que se telegrafe al Ministerio de Estado para se acelere la tramitación para reconocimiento de la Unión Soviética.

El Sr. Louse pide se dote de servicios sanitarios a muchas viviendas de Gijón, contestando la presidencia a ambos ruegos.

Sesión del 26 de marzo

Se aprobó el acta de la sesión anterior, aclarando la Comisión gestora su acuerdo en el sentido de acceder a lo solicitado por D. Angel Amigo, para ser nombrado Celador de saneamiento con el sueldo que actualmente tiene, hasta el próximo presupuesto que se le pondrá el que le corresponde.

Se acordó por unanimidad ver con simpatía las peticiones que hace una Comisión infantil, acordando apoyarlas con todo entusiasmo y pasándolas a estudio de la Comisión de Instrucción pública.

Se aprobó una relación de facturas importante 16.230,09 pesetas, y una minuta del Subdelegado de Medicina del Distrito de Occidente, por un importe de 180 pesetas.

También fueron aprobadas cinco relaciones por jornales y materiales invertidos en la primera quincena del corriente mes.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Constantino Garcia, para construir un almacen en el Nartahoyo.

A D. Feliciano Fano, para construir una casa de planta baja en Vega.

A D. Miguel Garcia, para aumentar un piso a la casa número 14 de la calle del Cine, La Calzada.

A D. Arturo Garcia, para una acometida a la alcantarilla general para el servicio de la casa número 23 de la calle de los Angeles.

A D. Nicolás Ordieres, para distribuir un almacen en Vega.

A D. Manuel Palacic, para distribuir los pisos 1.^o y 2.^o de la casa número 31 de la Avenida de Azaña.

A D. Ruperto Rivero, para utilizar una entrada de carros en el solar número 40 de la calle del Marqués de San Esteban.

A D.^a Elvira Amado, para sustituir los miradores de la casa número 6 de Anselmo Cifuentes.

A D.^a Carmen Riestra, para construir una casa de planta baja en la calle Tras los Campos núm. 24; y

A D. Mariano Sangrador, para sustituir un retrete en la casa número 27 de la calle de las Cruces.

Se aprobó lo informado por el Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Caminos en la instancia de don Ricardo Riera, solicitando rebaja de renta por un terreno que tiene arrendado en Deva.

(Concluirá)